

Desarrollo territorial, ecología política y sistemas socio-ecológicos: aproximaciones teóricas para el análisis de procesos complejos desde la interdisciplinariedad

Año
2019

Autores
Roulier, Catherine; Anderson,
Christopher y Lopez, María Eugenia

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

CITA SUGERIDA

Roulier, C.; Anderson, C. y Lopez, M. E. (2019). *Desarrollo territorial, ecología política y sistemas socio-ecológicos: aproximaciones teóricas para el análisis de procesos complejos desde la interdisciplinariedad*. 1er Congreso Argentino de Desarrollo Territorial. 3ras Jornadas de Desarrollo Local Regional, las redes locales y el desafío de la innovación en una nueva etapa de la globalización. Villa María: Universidad Nacional de Villa María



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

Desarrollo territorial, Ecología política y Sistemas socio-ecológicos: Aproximaciones teóricas para el análisis de procesos complejos desde la interdisciplinariedad

Roulier, Catherine; Christopher Anderson; María Eugenia Lopez

Resumen

Este trabajo se centró en el abordaje de tres propuestas teórico-conceptuales que estudian la relación humano-naturaleza: el desarrollo territorial, ligado al campo de estudios del desarrollo; los sistemas socio-ecológicos, cuyas raíces provienen principalmente de las ciencias naturales, y la ecología política, naciente en el campo de las ciencias sociales. No se han encontrado antecedentes de estudios que integran estas perspectivas, por ende el objetivo del trabajo fue realizar una primera aproximación teórica a los orígenes, características y particularidades de estas propuestas, para luego comparar si su utilización y aplicación es suplementaria o excluyente para abordar estudios de procesos complejos. Dado que estas tres propuestas contemplan -desde su génesis- dos o más variables, se supone que podrían entrelazarse y compartir dimensiones de análisis para llevar a cabo estudios interdisciplinarios que aborden la relación humano-naturaleza con enclave territorial. La metodología implementada constó de la recopilación de material bibliográfico pertinente, su análisis y posterior comparación siguiendo criterios históricos y epistemológicos. Se encontró que, pese a posicionarse desde diferentes disciplinas, las propuestas comparten variables de análisis, lo cual indica que pueden ser complementarias.

Palabras claves: Relación humano-naturaleza, territorio, complejidad, interdisciplinariedad.

A modo de introducción

Este trabajo se centró en el abordaje de tres propuestas teórico-conceptuales que estudian la relación humano-naturaleza: el desarrollo territorial (DT), ligado al campo de estudios del desarrollo; los sistemas socio-ecológicos (SSE), cuyas raíces provienen principalmente de las ciencias naturales; y la ecología política (EP), naciente en el campo de las ciencias sociales.

No se han encontrado estudios que integren las tres perspectivas, lo cual motivó a los autores a encarar este trabajo y enfrentar el desafío de buscar similitudes y diferencias entre los enfoques mencionados. Por lo tanto, el objetivo del estudio fue realizar una primera aproximación teórica a los orígenes, características y particularidades de estas propuestas, para luego comparar si su utilización y aplicación es suplementaria o excluyente para abordar estudios de procesos complejos.

A partir de la lectura y análisis de bibliografía pertinente, se realizó una comparación siguiendo criterios históricos y epistemológicos, cuyos resultados son presentados en el desarrollo de este informe. La hipótesis planteada supone que estas tres propuestas (DT, SSE y EP) podrían entrelazarse y compartir dimensiones de análisis para llevar a cabo estudios interdisciplinarios que aborden la relación humano-naturaleza con enclave territorial.

Para dar una breve definición de las concepciones teóricas seleccionadas, y sin ánimos de efectuar un análisis crítico de las mismas, sino sólo a modo de aclaración, se puede decir que el Desarrollo Territorial (DT) es “el proceso que intenta lograr una mejora del ingreso y de las condiciones y calidad de vida de la gente que vive en un determinado ámbito territorial” (Albuquerque, s/f, p 1). Costamagna, Pérez y Spinelli (2013) agrega que el DT es un proceso de construcción social multidimensional donde se considera la manera en que los actores “hacen las cosas”, promoviendo innovaciones productivas, incrementando la capacidad de las personas y las instituciones, potenciando las capacidades endógenas y estimulando la economía social y solidaria (cooperación).

La segunda perspectiva propuesta es la Ecología Política (EP) orientada a la reflexión política en torno a temas o problemas ambientales, especialmente aquellos donde priman las relaciones de poder en torno a la naturaleza (Palacios, 2006)

En tercer lugar, el término de Sistema Socio-ecológico (SSE) (Berkes y Folke, 1998) se utiliza para referirse a un concepto holístico, sistémico e integrador del “ser humano-en-la naturaleza”. Esto implica que el enfoque de la gestión de los ecosistemas y recursos naturales, no se centra en los componentes del sistema sino en sus relaciones, interacciones y retroalimentaciones considerando componentes culturales, políticos, sociales, económicos, ecológicos, tecnológicos, etc. (Farhad, 2012).

Comparando abordajes teórico-conceptuales: DT, EP y SSEs

Una vez definidos sintéticamente estos abordajes, se procedió a establecer criterios de comparación históricos y epistemológicos siguiendo la hipótesis propuesta y averiguar si podrían ser miradas complementarias.

Los tres enfoques son relativamente jóvenes en el campo de la ciencia, es decir, que han surgido hace menos de cincuenta años, destacándose los primeros avances en los años '70 en la EP,

avances que a su vez sirven de antecedentes a los SSEs. Específicamente la EP surge en Europa (Enzenberger, y luego Martínez Allier) y Norte América instaurándose fuertemente en los años '90, y en los 2000 arriba a América Latina donde autores como Alimonda, Leff y Escobar, lo toman y empiezan a trabajar. La noción de SSEs también se origina en “el norte” con autores como Hooling y Odum, y posteriormente Berkes y Folke, y actualmente se está comenzando a utilizar en el campo científico latinoamericano (IPBES, Anderson, otros). Por su parte, si bien el DT se constituye como tal en los años 2000, sus antecedentes datan de los años '80 con los abordajes del desarrollo económico local en Europa (Países Vascos), y América Latina (Argentina) con autores como Alburquerque, Vázquez Barquero, Boisier, Costamagna, Larrea, Karslen, entre otros.

En la actualidad las tres propuestas teórico-conceptuales se hallan vigente, y se puede decir que son relativamente contemporáneas. La EP y el DT se trabajan en nuestro país y han cobrado fuerza y se han consolidado dentro del campo académico, especialmente dentro de las ciencias sociales. Una aclaración al respecto, el DT se centraba en la dimensión económica en los primeros años pero luego alcanzó una visión sistémica e integradora de otras dimensiones (política, social, territorial), mientras que la EP ligada a su surgimiento en el contexto de la crisis ambiental, aborda fuertemente la dimensión política. La noción de los SSEs busca unir el dominio social con el ecológico mediante la perspectiva de los sistemas complejos y la teoría de redes.

Para profundizar el análisis epistemológico, se comparó el tipo de investigación, métodos, confirmación estadística y objeto de estudio de cada uno de los abordajes seleccionados. En los estudios basados en los SSEs analizan procesos de retroalimentación y umbrales, o las partes de un sistema (ej, modelo IPBES). La investigación es preferentemente básica, los métodos de estudio son predominantemente cuantitativos (aunque también se utilizan los cualitativos), y los resultados alcanzados se comprueban mediante estadísticas y modelos. La EP también realiza investigaciones básicas (especialmente análisis teóricos, académicos) pero utiliza métodos cualitativos y no efectúa comprobación estadística. Su objeto de estudio principal son los procesos de poder mediante los cuales se determina la distribución de los recursos naturales en un territorio dado. Por su parte, el DT analiza procesos (o microprocesos) productivos cuyos objetivos apuntan a mejorar la calidad de vida de las personas reconociendo las relaciones con el territorio. Por ende, las investigaciones llevadas a cabo son aplicadas ya que observan los sistemas productivos locales (o sistemas agroalimentarios localizados) y los mercados locales de empleo. Se trabaja con la sistematización de experiencias y casos de estudios específicos considerando el contexto espacio-temporal donde están insertos. El método de investigación que predomina es la investigación- acción participativa como una manera de construir conocimiento, y se valida mediante estadísticas y la puesta en práctica de las experiencias (para alcanzar la transferibilidad, viabilidad y credibilidad) (Karslen y Larrea, 2015).

Sumado a esto, los SSEs, remitiendo a sus raíces “naturales” tiende a la objetividad, comprobación de ello son los métodos de confirmación estadística que utiliza. La EP y el DT, más ligados a las ciencias sociales, asumen la subjetividad, la reconocen. En este último caso (DT) asume la subjetividad desde una postura política de conducción de los procesos y critica la objetividad en la ciencia y en la construcción del territorio.

Complementando el análisis, y respondiendo a los nombres que adoptaron los enfoques teóricos seleccionados (desarrollo *territorial*, ecología *política*, sistemas *socio-ecológicos*), se comparó la concepción de naturaleza y territorio, la dimensión política y el rol del estado, la

interpretación del rol sujeto y la dimensión cultural presente en cada uno de los abordajes mencionados.

En primer lugar, para el DT, como su nombre lo indica, el territorio tiene un lugar central, y es entendido como el conjunto de actores y agentes que lo habitan, con su organización social y política, su cultura e instituciones como así también el medio físico o ambiental del mismo (Albuquerque, p.2). En este sentido, la naturaleza es vista como la proveedora de recursos o como el escenario de producción, virando en los últimos años hacia las concepciones del desarrollo sustentable, pero sin darle protagonismo. La dimensión de la naturaleza (en su sentido más puro y conservacionista) es una más de las dimensiones de análisis. Desde una perspectiva intermedia, para la EP el territorio es el soporte de los procesos socio-políticos y adopta un papel secundario (ya que el énfasis está en la dimensión política), mientras que la naturaleza -como algo diferente al territorio- es un elemento de poder y disputa, es lo que está en juego, lo que se negocia y divide a los grupos entre quienes prefieren conservar los recursos y quienes apuntan a explotarlos con fines económicos. Finalmente, los SSEs se centran en el ambiente, siendo su mirada denominada “ecosistémica”. Para este enfoque, el hombre es parte de la naturaleza, lo cual le otorga el carácter “social” a la teoría. Trata de reconciliar los usos (e impacto) humanos de la naturaleza, con los beneficios que la naturaleza le brinda al hombre, proponiendo una relación recíproca entre hombre-naturaleza. No definen explícitamente al territorio a pesar de incidir permanentemente sobre él (lo entienden como naturaleza). Al abordar cómo entienden el territorio y la naturaleza estos tres enfoques, se perciben diferencias aunque no contradicciones, lo cual significa que si se profundizara el análisis, podrían quizá asemejarse en algunos sentidos.

Siguiendo con el vínculo que las tres acepciones teóricas en estudio establecen con la dimensión sociocultural, se puede decir que para el DT y la EP es una perspectiva de suma relevancia. El DT promueve el protagonismo de los actores territoriales y la participación desde abajo, incluyendo los diferentes grupos. Considera los saberes que los sujetos tienen de y sobre su territorio, busca trabajar con ellos (mediante el método de la participación acción), y construir desde esos saberes valorizándolos y potenciándolos. En este marco, se promueve la cultura solidaria y creativa entre los grupos, y se considera a todos los sujetos bajo un marco de respeto “haciéndolos parte” del proceso. La EP también tiene en consideración los saberes de los grupos, entre ellos, de los grupos ancestrales y de los pueblos originarios. Estos saberes a su vez, son construcciones simbólicas de la naturaleza que conllevan a formas de actuar hacia ella. Esta dimensión cultural fue introducida por Escobar como aporte a lo establecido por Martínez Allier. El rol del sujeto no está explícito, mas bien, tratan del rol de los actores (políticos). En tercer lugar, para los SSEs el papel del sujeto, la dimensión cultural y la inclusión de diversos saberes no ocupan lugares protagónicos en los análisis. En realidad, si se considera que hasta hace menos de cincuenta años atrás la mirada ecológica no tenía en cuenta al hombre como parte de la naturaleza, el hecho de reconocer que esta inmerso y que influye en los procesos, ya es un gran avance, aunque cuando se lo compara con los otros enfoques, el rol que le otorgan es secundario.

Al indagar en la dimensión política y el rol del Estado, nuevamente el DT y la EP comparten miradas: el Estado es reconocido. El DT le otorga un rol central, profundiza la relación e incluye la articulación de las diferentes escalas de gobierno: municipal, provincial y nacional, mientras que en la EP, el lugar que ocupa es mayor o menor dependiendo de los autores. Desde la perspectiva de Alimonda, el Estado debería adquirir mayor preponderancia. Por su parte, los SSEs no mencionan explícitamente ni la dimensión política ni el papel del Estado. No obstante,

busca realizar aportes al campo de las políticas públicas y reconoce otras instituciones participantes. Esto puede deberse a la intencionalidad del enfoque de incluir la dimensión, pero hasta al momento lo hace parcialmente, debido (quizá) al no contar con las herramientas suficientes. En este caso es donde los aportes de DT podrían complementar la mirada de los SSEs.

Ejemplos y consideraciones finales

Se encontró que, pese a posicionarse desde diferentes disciplinas y surgir para dar respuestas a distintos interrogantes socio-científicos, las propuestas teóricas analizadas comparten variables de análisis. Esto condujo a indagar con mayor detalle cada una de ellas (DT, EP y SSEs) y comparar sus orígenes históricos (lugar y momento de surgimiento, antecedentes, referentes), sus características epistemológicas (enfoques predominantes, tipo de investigación, métodos de estudio, confirmación estadística, objeto de estudio), y la inclusión de dimensiones complementarias de análisis (política, socio-cultural, físico-ambiental).

Pese a que hay mayor nivel de coincidencia entre lo propuesto por el DT y la EP (ambas ligadas a las ciencias sociales en el sentido amplio), la noción de SSEs tiende a incluir variables sociales y a ser integral en sus análisis.

Los tres enfoques teóricos tienen aplicabilidad en la práctica, pero depende de quienes decidan ejecutarlo para mantenerlos y seguir construyendo (desde) estas perspectivas.

Desde el grupo de autores de este trabajo, se destaca el enfoque interdisciplinario que le podemos dar hoy quienes estudiamos procesos que tratan la relación hombre-naturaleza. No se puede negar la complejidad que hay en un territorio o un ecosistema: los componentes, las variables, las relaciones, entonces ¿no necesitamos más de una mirada “científica” para explicarlo?

A continuación se mencionan dos ejemplos de trabajos de investigación llevados a cabo en el Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC) en Tierra del Fuego que intentan aunar los aportes del DT, la EP y los SSEs para analizar interdisciplinariamente los casos de estudio.

A partir de un análisis de los macroinvertebrados bentónicos (comunidad de invertebrados acuáticos que viven asociados al fondo de los cuerpos de agua) en los arroyos fueguinos con y sin uso agroforestal se puede observar lo siguientes:

- Desde los SSEs, la naturaleza es vista como un sistema donde el hombre es parte de ella modificando el hábitat de estos macroinvertebrados bentónicos mediante la tala de los árboles (especialmente *Nothofagus pumilio*) que crecen en las laderas y costados de los cursos de agua. A su vez, hay otros factores (no necesariamente) humanos que cambian al ambiente, ejemplo de ellos son las castoreras y los deshielos en época primaveral. Un estudio cuantitativo de la cantidad de especies en los arroyos en diferentes épocas de año (con su debida confirmación estadística) muestra el impacto de las actividades humanas y de los ciclos naturales sobre los arroyos y la vida inmersa en ellos.
- Desde la EP, los arroyos (naturaleza) son tanto un beneficio que propicia el crecimiento de algunas especies arbóreas como un estorbo para el desarrollo de ciertas actividades (por interferir en la circulación en el territorio). Hasta el momento no se constituyen en

factores de disputa dado que hay escasos grupos económicos operando en sus inmediaciones, aunque puede haber ocasionalmente algún conflicto entre propietarios de estancias y trabajadores de la industria maderera (en su fase de explotación del recurso) al transitar por los caminos y campos.

- Desde el DT, el territorio es un factor de producción que debe cuidárselo (desarrollo sustentable). El Estado provincial debería ser el regulador del uso de este espacio, aunque su rol es pasivo.
- Incluyendo otras dimensiones de análisis, son pocos los actores sociales que participan en los procesos de explotación del bosque fueguino y no hay pueblos originarios activos cuya concepción de la naturaleza sea diferente y luchen por la conservación de los bosques y cursos de agua.

Este breve ejemplo muestra como van interactuando los elementos del sistema, lo cual justifica su abordaje desde diferentes disciplinas entendiendo que el hombre no está separado del ambiente.

Otro ejemplo ilustrativo acerca de la dimensión política-institucional de la problemática del castor en Tierra del Fuego y la necesidad de erradicar esta especie invasora que afecta a los ambientes fueguinos demuestra que se puede utilizar elementos de las tres perspectivas teóricas para estudiarlo:

- Desde los SSEs, aplicando el modelo IPBES (Plataforma Intergubernamental sobre Biodiversidad y Servicios de los Ecosistemas), contribuye al diagnóstico de la problemática y ayuda a integrar dentro de un esquema dimensiones ambientales y sociales ya que contempla las relaciones naturaleza, factores antropogénicos (capital, conocimiento, infraestructura), instituciones y gobernanza, servicios ecosistémicos. Ejemplo de ello: tanto la deforestación como las inundaciones producidas por el castor impactan negativamente en la naturaleza y dificulta la reproducción y crecimiento de las especies de flora autóctona. La alteración en los ecosistemas en la Isla (territorio compartido entre Chile y Argentina) produjo que ambos países firmaran un acuerdo binacional para erradicar la especie y restaurar los ambientes afectados. Al mismo tiempo, hay un proyecto GEF (Global Environmental Facility) que otorga fondos para realizar pruebas piloto de erradicación donde participa el Gobierno de la provincia, Ministerio de Ambiente de la Nación, FAO, CADIC, APN, INFUETUR, productores agropecuarios.
- Los vínculos establecidos entre estas instituciones merecen un análisis aparte. El DT pueden aportar las herramientas de análisis institucional y cultural para explicar cómo se vinculan los actores locales, los gobiernos y los organismos internacionales para efectuar cooperaciones público-privadas en el manejo de la especie. También, desde una óptica productiva puede justificarse los daños a las áreas de producción (especialmente maderera), y desde el involucramiento de la sociedad, habría que desmitificar el imaginario del castor como un animal carismático y característico de la Isla.
- Por último, si bien el castor no es un “conflicto ambiental” (entendido en los términos de Merlinsky, 2013) y no hay saqueos de recursos, pujas de poder, o desigualdades sociales, la EP aporta principalmente las miradas de historia ambiental, concepciones de la naturaleza y la vinculación de la historia con la biología.

Estos dos ejemplos, mencionados brevemente pero que en realidad son dos investigaciones más profundas, demuestran que los enfoques teóricos comparados pueden complementarse al momento de realizar estudios interdisciplinarios, ya que aportan diferentes elementos pero no son contradictorios. Por lo cual, depende del desafío que este dispuesto a afrontar el investigador para realizar un abordaje multi-teórico y multi-disciplinar para enriquecer los estudios de sistemas complejos donde la relación sociedad-naturaleza es innegable y no basta con una teoría para explicarla.

Agradecimientos: Mauricio Menardi y Pablo Costamagna por sus aportes teóricos y bibliográficos.

Bibliografía

Alimonda, H. (2004) Una introducción a la Ecología Política latinoamericana (pasando por la historia ambiental) Documento curso de posgrado en Ciencias Sociales (Universidad Federal Rio de Janeiro).

Albuquerque, F. y Pérez Rozzi, S. (s/f) El desarrollo territorial: enfoque, contenido y políticas. Disponible en <http://www.conectadel.org/wp-content/uploads/downloads/2013/09/EL-ENFOQUE-SOBRE-EL-DESARROLLO-TERRITORIAL-doc-Mesa-de-Programas.pdf>

Anderson, CB, Pizarro, JC, Estevez, R, Sapoznikow, A., Pauchard, A, Barbosa, O, Moreira Muñoz, A, Valenzuela, AEJ. (2015) ¿Estamos avanzando hacia una socio-ecología? Reflexiones sobre la integración de las dimensiones “humanas” en la ecología en el sur de América. *Ecología Austral* 25, 263-272.

Berkes, F, Folke, C. (1998). *Linking Social and Ecological Systems: Management Practices and Social Mechanisms for Building Resilience*. Cambridge, U.K.: Cambridge Univ. Press.

Costamagna, P., Pérez, R. y Spinelli, E. (2013) Elementos de un enfoque pedagógico para el Desarrollo territorial. Documento de discusión. ConectaDEL

Costamagna, P. y Pérez, Rossi, S. (2015) Enfoque, estrategias e información para el desarrollo territorial: los aprendizajes desde ConectaDEL. Disponible en http://otu.opp.gub.uy/sites/default/files/docsBiblioteca/Conectadel_web_150final.pdf

Farhad, S. (2012) Los sistemas socioecológicos. Una aproximación conceptual y metodológica. XIII Jornadas de Economía Crítica. España.

Folke, C, Han, T, Olsson, P, Norberg, P. (2005). Adaptive governance of social-ecological systems. *Ann. Rev. Environ. Res.* 30, 441-473.

Karlsen, J y Larrea, M. (2015) Desarrollo territorial e investigación acción. Innovación a través del dialogo. Instituto Vasco de competitividad, Serie Desarrollo territorial. Universidad de Deusto.

Palacios, G. (2006) Breve guía de introducción a la ecología política (Ecopol). *Gestión y ambiente* 9(3): 143-156.